



INFORME ABSENTISMO DERIVADO DE ENFERMEDAD COMUN, ACCIDENTE NO LABORAL O MATERNIDAD/PATERNIDAD AÑO 2017

En lo relativo al control de Incapacidad Temporal derivada de Enfermedad Común, Accidente no Laboral o Maternidad/Paternidad, y por información facilitada por el Departamento de Personal, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre se ha registrado un absentismo total de 3.713 días de baja, que si los multiplicamos por 7 horas de trabajo efectivas, nos arrojarían una cantidad de 23.380 horas de absentismo. La plantilla media de trabajadores municipales ha sido de 315, y que cada trabajador debe realizar 1824 horas de trabajo al año, sin descontar vacaciones y permisos retribuidos. Con todos estos datos y si se aplica la siguiente formula:

$$\text{Indice de Absentismo (IA)} = \frac{\text{nº de horas perdidas por absentismo}}{\text{nº de horas posibles de trabajo}} \times 100$$

$$\text{IA} = \frac{25991 \times 100}{574560} = 4,52\%$$

El resultado de la aplicación de la formula arriba expresada, arroja un porcentaje de 4,52% de absentismo en la plantilla municipal, similar al año 2016 que se situó en el 4,56%.

A continuación se detalla por departamentos, donde se reflejan los siguientes parámetros:

DEPARTAMENTOS	Nº DE PROCESOS	DIAS DE BAJA	PLANTILLA	DIAS TRABAJADOS	DIAS REALES	INDICE	INDICE LIMITE	%
ALCALDIA	2	50	9	3.285	3.235	1,52	5	1,35
ASESORIA JURIDICA	0	0	3	1.095	1.095	0,00	5	0,00
ATENCION CIUDADANA	1	4	3	1.095	1.091	0,37	5	0,11
BIBLIOTECAS	0	0	2	730	730	0,00	5	0,00
COMPRAS	0	0	1	365	365	0,00	5	0,00
CONTRATAACION Y PATRIMONIO	1	128	4	1.460	1.332	8,77	5	3,45
CULTURA	0	0	3	1.095	1.095	0,00	5	0,00
DEPORTES	0	0	5	1.825	1.825	0,00	5	0,00
EDUCACION	0	0	6	2.190	2.190	0,00	5	0,00
E.S.P.A.	0	0	1	365	365	0,00	5	0,00
ESTADISTICA	0	0	1	365	365	0,00	5	0,00
FESTEJOS Y JUVENTUD	3	67	3	1.095	1.028	6,12	5	1,80
FOMENTO Y EMPLEO	0	0	1	365	365	0,00	5	0,00
GESTION TRIBUTARIA	0	0	8	2.920	2.920	0,00	5	0,00
GUADACORTE	0	0	2	730	730	0,00	5	0,00
INFORMATICA	2	203	2	730	527	27,81	5	5,47
INTERVENCION	2	19	6	2.190	2.171	0,87	5	0,51
JUNTA MUNICIPAL	1	106	3	1.095	989	9,68	5	2,85
LICENCIAS DE ACTIVIDAD	0	0	3	1.095	1.095	0,00	5	0,00
TRANSPARENCIA	1	174	2	730	556	23,84	5	4,69
LOS CORTIJILLOS	0	0	1	365	365	0,00	5	0,00
MEDIO AMBIENTE	2	48	4	1.460	1.412	3,29	5	1,29
OBRAS Y SERVICIOS	15	1.178	60	21.900	20.722	5,38	5	31,73
OFICINA TECNICA URBANISMO	1	53	14	5.110	5.057	1,04	5	1,43
PARQUES Y JARDINES	0	0	5	1.825	1.825	0,00	5	0,00
PERSONAL	0	0	5	1.825	1.825	0,00	5	0,00
POLICIA LOCAL	12	505	64	23.360	22.855	2,16	5	13,60
PREVENCION	0	0	2	730	730	0,00	5	0,00
RECAUDACION	0	0	3	1.095	1.095	0,00	5	0,00
SANIDAD Y CONSUMO	4	112	7	2.555	2.443	4,38	5	3,02
SECRETARIA GENERAL	2	420	9	3.285	2.865	12,79	5	11,31
SERVICIOS SOCIALES	0	0	14	5.110	5.110	0,00	5	0,00
TESORERIA	0	0	5	1.825	1.825	0,00	5	0,00
TURISMO	4	153	3	1.095	942	13,97	5	4,12
VENTANILLA UNICA	1	80	1	365	285	21,92	5	2,15
PROGRAMAS DE EMPLEO	17	413	98	35.770	35.357	1,15	5	11,12
TOTALES	71	3.713	363	132.495	128.782		5	100,00



Nº de procesos por sexo: De los 72 procesos de I.T. ocurridos en la empresa, 30 ocurrieron en mujeres y 42 en hombres, por lo que los porcentajes por sexo arrojan un 41,67% y 58,33% respectivamente. Del total de procesos en mujeres, 14 son funcionarias y 16 laborales. Del total de procesos en hombres, 17 son funcionarios y 25 laborales.

Nº de procesos por tipo de I.T.: En lo referido al tipo de I.T. ocurrido, 64 han correspondido a enfermedad común, 6 accidente no laboral y 2 a maternidad, por lo que los porcentajes por tipo de I.T. son los siguientes: 88,9% por enfermedad común; 8,3% por accidente no laboral y 2,8% por maternidad .

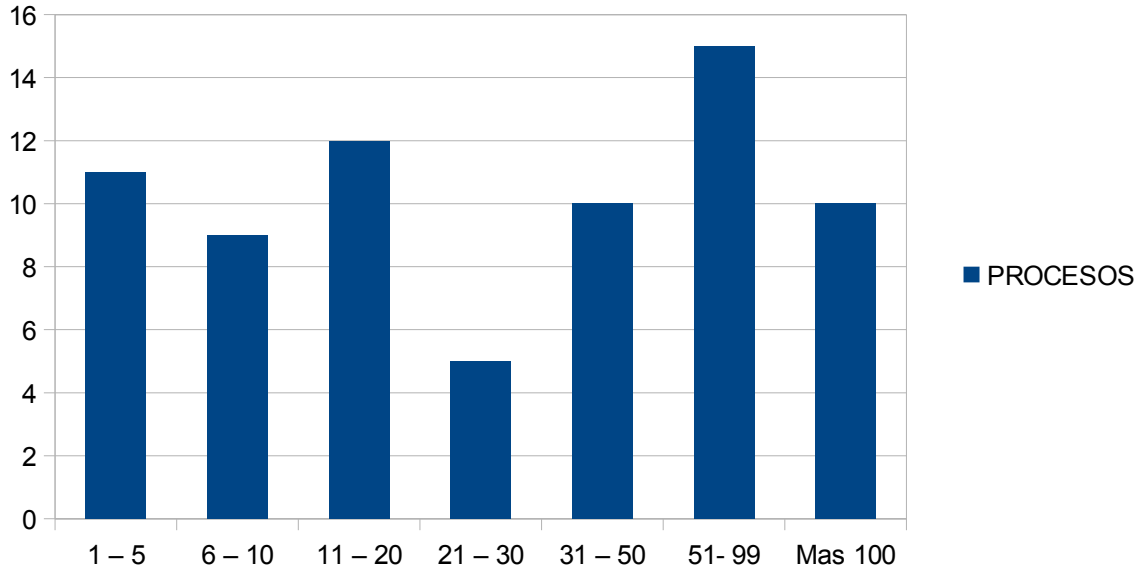
TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS	PORCENTAJE (%)
ENFERMEDAD COMÚN	64	88,9
ACCIDENTE NO LABORAL	6	8,3
MATERNIDAD	4	2,8
PATERNIDAD	0	0

Por modalidad de contratación:

R. LABORAL	PROCESOS	DIAS BAJA
FUNCIONARIOS	31	1332
LABORALES	41	2381

Por duración del proceso de I.T.: Los datos sobre duración de la baja se presentan a continuación

DIAS BAJA	PROCESOS
1 – 5	11
6 – 10	9
11 – 20	12
21 – 30	5
31 – 50	10
51- 99	15
Mas 100	10



A la vista de los datos obtenidos, se aprecia que se han perdido 11,79 días por trabajador durante el año 2017, similar al año 2016 que fueron 11,92 días. Porcentualmente supone un descenso del 1,10%.